

SUICIDIO

«Última y posibilitante, la realidad tiene a su vez todavía un carácter ulterior: es un apoyo *impelente*. Porque al accionar, el hombre no solamente puede ejercitar una acción, sino que no tiene más remedio que hacerlo. Es inexorable que el hombre lo haga. Tiene que realizarse, y realizarse por una imposición de la realidad misma. Y esto no constituye lo que pudiéramos inmediatamente pensar, a saber, un apego a la vida. No es un apego a la vida, es algo mucho más radical aunque sea más modesto. Es el apoyo a mi propia realidad en tanto que mía propia. Si se quiere hablar de apego, habrá que decir que es un apego a mi carácter relativamente absoluto. Por eso es posible por ejemplo el caso del suicidio. La realidad es *impelente*. Impele, *velis nolis*, a esbozar un sistema de posibilidades entre las que el hombre tiene que optar y que constituyen la última instancia de su propia realidad. La realización de mi persona como relativamente absoluta me está absolutamente impuesta por la realidad misma. El hombre no sólo vive *en* la realidad y *desde* la realidad, sino que el hombre vive también *por* la realidad. La realidad no sólo es última y posibilitante; es también impelente.

La unidad intrínseca y formal entre estos tres caracteres de ultimidad (*en*), posibilitación (*desde*), y impelencia (*por*) es lo que yo llamo la fundamentalidad de lo real. La realidad tiene este carácter fundamental, donde fundamental no quiere decir solamente que sea más importante mi ser personal según estos tres caracteres que posee como ultimidad, como posibilitación y como impelencia. Estos caracteres constituyen la fundamentalidad de lo real.

Como persona, es decir, como realidad relativamente absoluta estoy fundado en la realidad como tal, y este momento de fundante tiene el carácter de ultimidad, de posibilitación y de impelencia. En este fundar, la realidad constituye una fabulosa paradoja. Por un lado, la realidad es lo más otro que yo puesto que es lo que me *hace ser*. Pero es lo más mío porque lo que me hace es precisamente *mi realidad* siendo, mi yo siendo real. Esta extraña unidad es lo que constituye la paradoja del fundar. Se pregunta entonces ¿y en qué consiste este fundar en sí mismo? ¿En qué consiste estrictamente la fundamentalidad de lo real?»

[Zubiri, Xavier: *El hombre y Dios*. Madrid: Alianza Editorial, 1998, p. 83-84]

•

«La realidad no solamente es lo último y lo posibilitante, sino que además impulsa al hombre a realizarse. El hombre se realiza *en* la realidad y *por* la

realidad. Por eso, el hombre no puede desatenderse de la realidad. La realidad se le *impone* (1). Esta imposición de la realidad no tiene un carácter de apego a la vida –aquí vuelve a aparecer la cuestión del suicidio. El apego a la vida es un fenómeno más o menos físico, y en última instancia lo pueden tener también los animales. No se trata de que tenga el apego a la vida porque la vida tiende a conservarse. Se trata de que el hombre considera la vida en cuanto *mía* que es la que quiere poner en juego el suicida y que el que no es suicida quiere tratar de resolver de alguna manera. No se trata, pues, de un apoyo físico ni de un mero apego natural a la vida, se trata justamente de ese carácter inalienable –de “mío”– que el hombre tiene en su vida pura y simplemente por ser una vida personal.»

[Zubiri, Xavier: *El problema filosófico de la historia de las religiones*. Madrid: Alianza Editorial, 1993, p. 39]

(1) En el curso de 1968 Zubiri habla ya de impelencia y no de imposición, cf. los textos de este libro procedentes de cursos posteriores; también en *El hombre y Dios*, pp. 83-84, 108-109].

[Impressum](#) | [Datenschutzerklärung und Cookies](#)

Copyright © [Hispanoteca](#) - Alle Rechte vorbehalten